

# *La forma urbana de Oviedo en el primer tercio del siglo XVI*

Margarita CUARTAS RIVERO

(*Archivo y Biblioteca del Tesoro Público, Madrid*)

## I. LA HERENCIA MEDIEVAL

Oviedo, a finales del siglo xv y principio del xvi, tiene casi exactamente el mismo perímetro y configuración que en el xiii, pues es en este siglo cuando toma la forma que perdurará durante varias centurias. Hacia 1261 se comenzó una nueva muralla que se terminó en el siglo xiv. Tenía un perímetro que, ceñido a la colina, resulta casi circular, queda incluida dentro la fortaleza, y se abrían en ella las puertas de Socastiello, Santiago, Gascona, Noceda, Ferrería y Cimadevilla, entre la de la Noceda y Cimadevilla existía el postigo de Regla. Partiendo de la puerta de Cimadevilla, situada en el extremo meridional de la calle del mismo nombre, la muralla seguía paralela a la actual calle del Sol, hasta la puerta de la Ferrería, extremo de la actual calle Mon, y de aquí, por el Postigo Alto y la calle del Paraíso, en las que se conserva, hasta la puerta de la Noceda, comienzo de la actual calle de San Vicente, seguía junto al monasterio de San Pelayo (calle de la Cerca, hoy de Jovellanos), tras el que se abría la puerta de Gascona —calle del Aguila— y más allá, en el entronque de las actuales calles de Jovellanos y Argüelles, la puerta de Santiago o San Juan; al llegar al castillo, doblaba y tomaba la hoy calle de Mendizábal, en la que se abría la puerta de Socastiello, también denominada del Campo, desde aquí, por Ramón y Cajal y la calle del Peso, iba a terminar en la puerta de Cimadevilla.

Fuera de la ciudad quedaban los arrabales, Campo, Fontán, Santa María de la Vega, Rosal, Estancos viejo y nuevo, Foncalada, Santa Clara, San Francisco.

Intramuros, y a pesar del perímetro casi circular que ofrece la muralla, la disposición de las calles se asemejaba algo a una planta octogonal, con la mayoría de las calles alineadas en el sentido de los meridianos o de los paralelos. De Norte a Sur se abría un eje viario claramente definido y fundamental en la vida ciudadana: el representado por la calle de Cimadevilla, la Rúa Francisca y la calle de San Juan, era ésta la vía de entrada de los peregrinos procedentes del Sur, o de Castilla, que al terminar la Rúa se dirigían a la catedral siguiendo la calle de la Platería, o de San Tirso. De la puerta de la Ferrería a la de la Gascona discurría otra vía paralela a la anterior que atravesaba por delante de la catedral más al Este, su tercer eje, que arrancaba de la puerta de la Noceda, era el camino de penetración de los peregrinos que llegaban por la ruta de la costa y se acercaba a la catedral por la Corrada del obispo, entrada ésta asimismo de las mercancías y pesca provenientes de los puertos de Avilés y Gijón, y el resto del oriente asturiano; ésta era la puerta por antonomasia de la clerecía, cuya viviendas y edificios limitaban todo el entorno de ella<sup>1</sup>.

Junto a las vías principales había otras calles y callejas que las ponían en comunicación<sup>2</sup>, siendo las característica de todas ellas su estrechez, aumentada por la construcción de las casas sin guardar ninguna alineación, rasgo común a todas las ciudades y villas de la época<sup>3</sup>. Estrechez de las vías públicas que era aumentada por la costumbre de los vecinos de colocar bancos, sillas y otros objetos a las puertas de las casas, como ampliación de sus viviendas<sup>4</sup>.

En ocasiones, el trazado viario se ensanchaba para dar paso a

<sup>1</sup> Francisco QUIRÓS LINARES, *El crecimiento espacial de Oviedo*, Oviedo, 1978, pp. 8, 9; Joaquín MANZANARES RODRÍGUEZ, *Itinerario monumental de Oviedo*, «Archivium», IX (1959), pp. 249-359; Ricardo CASTELLES, *Las cercas de Oviedo*, «BIDEA», 13 (Oviedo, 1959), p. 305.

La Puerta Nueva era el final del barrio de Cimadevilla (Plaza Mayor, Fontán, Magdalena).

<sup>2</sup> Esta configuración de las vías principales que unían las puertas del recinto murado era lo común en la España cristiana. Leopoldo TORRES BALBÁS y otros, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, 1954, p. 80.

<sup>3</sup> L. TORRES BALBÁS, *op. cit.*, dice que «pisos altos, volados escalonadamente sobre la calle, con objeto de acrecentar la superficie de las viviendas, y aleros muy salientes estrechaban aún más las angostas rúas», p. 80.

Juan URÍA RÍU, *Contribución a la arquitectura regional, las casas de Oviedo en la diplomática de los siglos XIII al XVI*, «Bol IDEA», 60 (Oviedo, 1958), p. 29.

En Murcia y en Sevilla, por ejemplo, también eran las calles estrechas con pisos volados, saledizos.

Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, *Murcia en la centuria del quinientos*, Murcia, 1979, pp. 78, 80.

A. COLLANTES DE TERÁN, *Sevilla en la Baja Edad Media*, p. 75.

<sup>4</sup> AAO, A. Ay., 1498, agosto, 17. «Que ninguno sea osado de ocupar las calles con sillas, bancos o troncos, ni se echen suciedades.»

*Id.*: 1503, junio, 12. Mandan prender a los vecinos de las calles de Solazogue

una plaza o espacio abierto. La mayoría de las plazas eran, en realidad, simples ensanches viarios en la confluencia de dos o más calles, pero también algunas estaban delante de iglesias. La unión de Rúa con Cimadevilla y Solazogue formaba un espacio, que fue utilizado hasta 1498 como mercado, trasladado a causa de las obras realizadas en ese lugar para una fuente; de ahí la denominación de plaza de la Fuente o de Cimadevilla. La calle de la Noceda finalizaba en la plazuela de la Corrada, situada delante de los palacios del obispo, que no originó problemas de jurisdicción al reclamar este espacio la iglesia como suyo, y el corregidor considerarlo como sitio público. Delante de la catedral existía también una pequeña plaza. La fortaleza o castillo estaba rodeada por dos lados por la cerca de la ciudad, los otros dos daban a un descampado con algunas edificaciones. Fuera de la muralla, paralela a la calle de Cimadevilla, estaba la denominada plaza de los Pozos. Junto a la puerta de Cimadevilla se había trasladado el mercado desde 1498, en la plaza de Trascorrales, que por lo menos desde esa fecha albergó la carnicería y pescadería, y pensamos que también sería el lugar de transacción de todos los productos que se traían a vender a la ciudad.

## II. UN PERÍODO DE RENOVACIÓN URBANA

Hay en todos los años estudiados, finales del siglo xv y primer tercio del xvi, una revitalización constructiva de la ciudad. La catedral sufre un gran impulso en sus obras, así como los monasterios, pero son especialmente las iniciativas de carácter público, que parten del concejo, las que hacen que en Oviedo se desarrolle un primer «plan de ordenamiento urbano».

La catedral gótica, que sustituía a la primitiva de San Salvador, está en construcción desde el siglo xiv, y seguirá hasta el xvi, que es cuando se finaliza. Son muchos años que centra la actividad constructora de Oviedo, con todo lo que esto conlleva, de necesidades de mano de obra, de alojamientos para los maestros y especialistas que tuvieron que desplazarse para las obras, de la creación de servicios auxiliares, como la explotación de las canteras cercanas a Oviedo, etc. El hecho principal en el urbanismo de la ciudad en los siglos xiv y xv fue la construcción de la catedral, construcción que se llevó de modo muy irregular, de acuerdo con el interés de los obispos y el dinero destinado para ello. Precisamente en estos años

---

y de Tras Santirso y la Barbería y del Portal, por sacar tierra y basuras que han echado en la calle de la Estrecha, que pasa de Solazogue al Portal, fol. 357r.  
*Id.*: 1504, febrero, 14. Que quiten las necesarias en la calle de la Estrecha, fol. 399r.

de fines del xv y principios del xvi la edificación toma gran impulso, gracias al afán mostrado por los obispos Juan Arias, Villaquirán y Diego de Muros. Se termina la nave central y se techa, se comienzan las torres, de las que solamente se acabará una. Se hace el retablo del altar central, a la vez que canónigos y vecinos de la ciudad erigen capillas para su enterramiento en la girola. Bartolomé de Solórzano, maestro de la catedral de Palencia, Juan de Badajoz, Pedro de Bueres, León Picardo, maestros arquitectos, se desplazan a Oviedo y participan de manera más o menos activa en las obras. Giralte de Brusela, Berruguete, elaboran el precioso retablo<sup>5</sup>.

Las parroquias ovetenses de San Juan y San Isidro conservaron su carácter románico hasta su demolición en 1882 y 1923, respectivamente. La de San Tirso, situada en zona de vecinos más ricos, es remozada tras el incendio de 1521<sup>6</sup>.

Los monasterios benedictinos de San Vicente y San Pelayo sufren una remodelación; el románico es sustituido por el plateresco. De San Vicente se conserva el claustro debido a Juan de Badajoz. En San Pelayo las obras duran todo el siglo xvi, en 1592 se termina una torre a imitación de la catedral. Más tarde el barroco vuelve a remodelar las estructuras de ambos monasterios<sup>7</sup>.

En el obispado de Diego de Muros se comienzan los trámites y obras para la edificación de un convento de la Orden de Santo Domingo, que se situará en los arrabales de la ciudad, cerca de la puerta de la Ferrería.

Junto a todo lo anterior nos encontramos con un concejo promotor de diversas obras públicas. Estos años, como hemos visto, son de reorganización municipal, y con ella va unido un planteamiento urbanístico, al que ayuda, a pesar de las grandes pérdidas que supuso en la época, el incendio que ocurrió en la ciudad en 1521.

Planteamiento urbanístico, si podemos llamarlo así, que abarca desde una nueva traída de aguas y la instalación de una fuente en la plaza de Cimadevilla (a la vez que se reparan las otras existentes), construcción de casas de consistorio, alhóndiga, matadero; remodelación del espacio junto a la puerta de Cimadevilla, a donde se tras-

<sup>5</sup> AGS, *Consejo Real*, 9-1. En 1515 hay pleito entre el deán y el cabildo, con el obispo Diego de Muros, sobre la aplicación a obras de la iglesia de dinero de limosnas y de los casos de la predicación de la bula.

Giralte de Bruselas está haciendo el retablo mayor de la catedral, que se construía «a la vez que las torres y otros edificios». Hay un requerimiento de Giralte al cabildo para que le suministre madera y dinero, ya que sin ello no puede terminar el retablo en el plazo previsto.

José CUESTA FERNÁNDEZ, *Guía de la Catedral*, pp. 13-20, 69-82; Ramón CAVANILLES, *La catedral de Oviedo*, Salinas, Ayalga, 1977, pp. 184, 215.

<sup>6</sup> Juan URÍA RIU, *Breve historia de las parroquias de Oviedo*, «Valdediós» (Oviedo, 1957), pp. 67-85.

<sup>7</sup> MANZANARES, *Itinerario...*

ladó el mercado; reparación de la muralla; empedrar las calles de la ciudad; hasta el intentar hacer más fáciles las comunicaciones del concejo con la capital, y de Oviedo hacia Castilla, para lo que se reparan caminos y se proyectan y arreglan puentes.

¿Causas de esta renovación ciudadana? Hay que tener presente, como ocurría en otras ciudades<sup>8</sup>, también presas de una fiebre constructiva, que Oviedo pudo ser influida por los nuevos conceptos del Renacimiento, difundidos por los tratadistas italianos, y que estaban cambiando la fisonomía de numerosas ciudades europeas, empezando por Roma<sup>9</sup>. Pero también hay que tener en cuenta, en primer lugar, el impulso dado a las obras de la catedral, que supuso la venida a Oviedo de profesionales, que buscarían hacer más rentables las estancias en la ciudad, con la dirección de varias obras a la vez; ellos quizás pudieron sugerir la conveniencia de ciertas obras. Por otra parte, estaba la obligación, emanada de las Cortes de Toledo de 1480, de edificar casa de consistorio donde no la hubiese. Factor importante también supuso la mayor estabilidad de los corregidores, que cuando residían en el Principado lo hacían en su capital, y en este punto tenemos que mencionar a Hernando de Vega, ya que tras su venida en 1493 es cuando cobran más impulso los proyectos ovetenses, y esta presencia nos lleva también a relacionar la terminación de la guerra de Granada, con la mayor atención prestada por los reyes a sus pueblos, a través de los corregidores, y la influencia de éstos en las decisiones concejiles. Por último, el mayor desarrollo de una pequeña burguesía, que dada su implicación en los negocios mercantiles, necesitaba de una mejora en las comunicaciones de Oviedo con el exterior, y así poder traer y llevar de modo más fácil sus productos.

Para poder costear todas las obras que consideran necesarias para mejorar la ciudad y sus accesos, se solicita licencia real en varias ocasiones para echar por sisa el dinero que creen preciso para ellas. Tras las peticiones de licencia, venía una investigación, que se encargaba al corregidor, para comprobar la necesidad de las obras y

<sup>8</sup> L. TORRES BALBÁ, *op. cit.*

En Murcia también se inician reformas a finales del siglo xv, en 1511 se acuerda derribar saledizos y aljimeces de las casas para dar mayor amplitud y rectitud a las angostas calles. En 1557 se empedran las calles. F. CHACÓN JIMÉNEZ, *Murcia en la centuria del quinientos*, pp. 79-80.

En 1530 se promulga una ley que prohibía en todas las ciudades y villas de Castilla reedificar o construir de nuevo balcones y saledizos sobre las calles públicas. *Nueva Recopilación*, II, Madrid, 1772, p. 201.

<sup>9</sup> Jean DELUMEAU, *Rome au XVI<sup>e</sup> siècle*, París, 1975, pp. 51-85. Nos dice que desde finales del siglo xv y durante el xvi Roma cambia su fisonomía por completo. Se remodelan las calles, se dictan ordenanzas para edificar, se abren plazas, se construyen iglesias y palacios. En 1480 Sixto IV había ordenado suprimir todos los balcones y saledizos que caían sobre las calles. Hay preocupación por la higiene de la ciudad, y por el abastecimiento del agua.

de la cuantía solicitada, casi siempre se rebajaba la cantidad demandada por el concejo. Las autorizaciones son pedidas desde 1484, y a lo largo de estos años tienen que incrementar los presupuestos para las obras empezadas, y a veces en las peticiones se incluye el pago del salario del corregidor o del físico. Desde 1484 a 1521 se autorizan, que nos conste, 1.165.000 mrs. para echar por sisa<sup>10</sup>, dinero destinado a lo siguiente:

Se repara la muralla del siglo XIII, que era de mampostería en su parte superior y de grandes sillares en la inferior, aparejados de modo irregular y con numerosas alteraciones.

Se construye la casa de consistorio y auditorio, que se inaugura en 1498, aunque su completa terminación fue en los años siguientes<sup>11</sup>, y que creemos estaban en la calle de la Rúa, por un arrendamiento de una casa de esta calle «arriba del consistorio», y porque

<sup>10</sup> AGS, *Cámara Pueblos*, leg. 14, 1484, julio, 16. Los jueces, regidores y vasallos de Oviedo dicen que son muy pobres en propios, y teniendo necesidades como pagar salarios de corregidor o cumplir cosas que Sus Altezas les mandan, y para la sustentación de fuentes y calzadas, y que no tienen de qué cumplir y las fuentes y puentes y calzadas se van a perder «y esta ciudad a despoblar», piden para poner remedio licencia para una razonable sisa, y así la ciudad no se despoblará y se tornará a poblar.

AGS, RGS, 1490, septiembre, 2. Autorizando al concejo de Oviedo a imponer una sisa para ciertos reparos, fol. 39.

*Id.*: 1495, febrero, 22. AAO, *Lib. Prag.*, fol. 88r. VIGIL, *Col.*, p. 157. Licencia para echar sisa para hacer la casa consistorial y de auditorio, reparar las defensas y una puente. Se autorizan 590.000 mar. Se había echado en vino, carnes y pescado.

En 12 de septiembre de 1495 autorizan los reyes a imponerla también en el ganado y paños.

AGS, RGS, fol. 156. AAO, *Lib. Prag.*, fol. 89. VIGIL, p. 161.

En 1498, julio, 14. La concesión se amplía para la construcción de una fuente. AAO, *Lib. Prag.*, fol. 89v. VIGIL, núm. 173.

En 1499 se decide no construir el puente «porque los señores de la iglesia habían construido otro cerca», por lo que piden que el dinero de la sisa sea aplicado para la fuente. AAO, *Lib. Prag.*, fol. 81r. VIGIL, núm. 186.

AGS, RGS, 1508, junio, 4. Al corregidor se informa sobre la petición de la ciudad de Oviedo para echar por sisa 200.000 mar. por la necesidad que tiene de reparar la cerca y muros della que está caída en muchas partes y lugares, y los caminos y calzadas que están cerca de la ciudad, y la casa de la audiencia que está mal reparada y es menester acabar la obra de la fuente que se ha traído a la ciudad.

*Id.*: 1510, diciembre, 27. Licencia para echar por sisa 200.000 mar. para reparar el edificio de la fuente, los muros y adarbes, y comprar las dos casas de hornos para pan. La ciudad había pedido 400.000 mar.

AGS, *Cámara Pueblos*, leg. 14. Alvaro de Carreño pide licencia para echar por sisa 400.000 mar. que son necesarios para empedrar las calles que está comenzando a hacer para las entradas de la ciudad, y para el salario de un físico.

AGS, RGS, 1521, febrero, 19. Se autoriza a echar por sisa 375.000 mar. de los 600.000 que habían pedido, para reparar los muros de la ciudad que estaban caídos, y los caminos y calzadas y caños de la fuente que viene a la ciudad, y empedrar y limpiar las calles de ella como estaba comenzado.

<sup>11</sup> Palmira VILLA GONZÁLEZ RÍO, *Catálogo inventario del Archivo Municipal de la ciudad de Oviedo*, Oviedo, Ayuntamiento, 1978, p. XIII.

AAO, AAy, 1505, enero, 3. Se están poniendo puertas y ventanas, fol. 465v.

en épocas posteriores se habla de las casas viejas del concejo, como situadas en la Rúa, cuando ya estaban edificadas las de la puerta de Cimadevilla<sup>12</sup>. El incendio las destruyó, y se tienen que reedificar; en 1527 están terminadas<sup>13</sup>. En 1521 se decide construir la alhóndiga, denominada casa del concejo o del peso de la harina, y también se habla de una cárcel y de una casa para matadero, que se hace en 1523 junto a la Puerta Nueva<sup>14</sup>.

El mercado se traslada de su habitual emplazamiento en la confluencia de las calles Rúa-Cimadevilla, a causa de la construcción de una fuente en ese lugar, junto a la puerta de Cimadevilla, hoy Trascorrales, aprovechando en parte el lugar que había quedado al derribar las casas de los Argüelles<sup>15</sup>.

Pero la obra que reclama la atención del concejo en el siglo XVI es la renovación de la traída de aguas y la reparación de las fuentes.

En 1498 se arreglan las fuentes de Fontán, Foncalada y de Cimadevilla<sup>16</sup>, aquí, como hemos visto, por motivo de la obra, se cambia la estructura de la plaza y se traslada el mercado a Trascorrales, junto a la cerca. Y se decide hacer caños de piedra para traer el agua que sustituyan a los de madera<sup>17</sup>.

En 1499 se piensa en ampliar y mejorar los manantiales de los Arenales, de donde se abastecía la ciudad, juntar las tres fuentes y hacer una nueva traída de aguas desde allí pasando por San Lázaro

---

<sup>12</sup> AAO, leg. 27, 28 de junio de 1576. Diego de Argüelles, canónigo, arrendó al licenciado Santoyo, médico, las casas que tiene arriba del Consistorio a la calle de la Rúa, por un año a 17 ducados.

En el *Libro de la Razón* del siglo XVII del Ayuntamiento de Oviedo, en donde se anotaban las libranzas efectuadas por el Consistorio, cuando se habla de las obras de las nuevas casas a la puerta de Cimadevilla, se citan a las viejas como situadas en la calle de la Rúa (noticia facilitada por doña Palmira Villa González-Río, archivera del Ayuntamiento de Oviedo).

<sup>13</sup> AAO, AAy, 1527, marzo, 16, fol. 247r.

<sup>14</sup> AAO, AAy, 1521, marzo, 1. Había sido concedida a la ciudad 1.000 ducados de sisa. Deciden comprar una casa de alhóndiga y una casa para matadero.

*Id.*: 1525, mayo, 25. Junto a las casas del Consistorio había unos suelos «que se vean, porque convenía hacer casa para el peso del concejo, peso de los molineros, cárcel de la ciudad», fol. 176v.

*Id.*: 1523, agosto, 14. Se decide hacer casa de matadero en la Puerta Nueva, debajo de los caños de la fuente, fol. 99r.

*Id.*: 1526, mayo, 9: «Que se hagan los corripes necesarios en el matadero para que los carniceros vayan allí a matar y no tengan escusa», fol. 210r.

<sup>15</sup> AGS, RGS, 1494, marzo, 7. Que se ejecute una sentencia dada a favor de la ciudad de Oviedo, en que se ordenaba derribar unas casas de Esteban de Argüelles, y hacer allí una plaza pública, con picota, carnicería y red de pescado, fol. 181.

<sup>16</sup> *Id.*: 1498, junio, 15. Que se libren a Juan de Veron 4.000 mar. que le debían por la obra de la fuente de Cimadevilla, fol. 18v.

*Id.*: 1498, junio, 27. Dieron cargo a un regidor y a un personero para reparar la fuente del Fontán, fol. 25r.

*Id.*: 1498, julio, 13. Por limpiar la fuente de Foncalada, 186 mar.

<sup>17</sup> *Id.*: 1498, noviembre, 23. Deciden hacer caños de piedra, aprovechando los mars. de la sisa que tenía, ya que el puente no se va a hacer, fol. 44v.

hasta la Puerta Nueva, con caños de piedra<sup>18</sup>. Al año siguiente la obra de los manantiales está terminada<sup>19</sup> y es entonces cuando se contrata con el maestro de la iglesia, Solórzano, la hechura del acueducto<sup>20</sup>, sobre muros de mampuesto iban los caños de piedra, y comienzan los problemas con el maestro por incumplimiento y por sus reiteradas ausencias de la ciudad, así como con Bartolomé, el maestro de las rejas de la catedral, contratado para hacer unas rejas en la fuente de Cimadevilla<sup>21</sup>; Juan de Verón es quien en realidad lleva la obra<sup>22</sup>; mientras la ciudad gana el pleito con Solórzano, en la chancillería<sup>23</sup>, la solución viene por medio de Diego Menéndez de Pravia, que llega a un acuerdo con el maestro y sigue con la obra como sobrestante<sup>24</sup>. Al mismo tiempo se hace un nuevo alberque para las bestias, fuera de la ciudad, hacia la Vastida<sup>25</sup>. En 1505 el aparejador de la obra es Pedro de Buyer, otro maestro de la ca-

<sup>18</sup> *Id.*: 1499, junio, 1. Se decide hacer la fuente perpetua «para escusar los grandes gastos que cada año fazían en el reparo de ella».

Dan cargo a Miguel Alonso «por su avilidad e fidelidad» para que entendiese en la obra de la fuente, que se diese prisa y pusiese sobre los muros de mampuesto los caños de piedra. Miguel Alonso acepta el cargo de la obra, para sacar e traer las fuentes sobre caños de mampuesto y piedra y juntar las tres fuentes en un arca, al pie de la cuesta del monte do agora se juntan, o donde mejor sea, que la arca sea grande para recogerlas bien, fols. 63v, 64v.

*Id.*: 1499, octubre, 30. Miguel Alonso dice que tiene casi acabado de cumplir los caños de piedra y mampuesto de las tres fuentes a la otra mayor, fol. 94r.

<sup>19</sup> *Id.*: 1500, junio, 30. Miguel Alonso da por terminada la obra, fol. 148r.

<sup>20</sup> *Id.*: 1500, junio, 9. El corregidor es quien hace el concierto con Solórzano, para que acabase la obra de la fuente sobre lo que estaba hecho por Miguel Alonso. Hay protestas en el regimiento, y se dice que la obra tardará cincuenta o sesenta años, fol. 139v.

<sup>21</sup> *Id.*: 1501, enero, 23. Se igualan con Bartolomé, maestro de las rejas de la iglesia, para que haga unas rejas y fierros para cerrar la fuente de Cimadevilla, por 4.700 mar., fol. 184v. En septiembre no han sido hechas, piden se haga ejecución en el maestro, fol. 234r.

En mayo de 1502 no lo ha hecho todavía, entonces concierta con Guillem, cerrajero, fol. 290r.

<sup>22</sup> *Id.*: 1501, octubre, 22. Como Juan de Veron no ha cumplido ni acabado la obra de la fuente y caños de piedra, según el plazo que se había puesto, que para dar agua a la ciudad mande echar los caños necesarios de madera para el abastecimiento de agua, fol. 240r.

*Id.*: 1502, julio. Se decide bajar tres palmos las paredes de mampuesto que soportaban los caños, a consejo de Miguel Alonso, fol. 310r.

*Id.*: 1502, agosto, 22. «La agua no viene a la ciudad» que la traigan por los caños de madera, fol. 316v.

<sup>23</sup> *Id.*: 1502, febrero, 25. Se envía procurador a resolver lo de Solórzano, fol. 275r.

*Id.*: 1502, abril, 1. Juan Menéndez de Pravia vuelve con la sentencia de Valladolid contra Solórzano, fol. 281v.

<sup>24</sup> *Id.*: 1503, agosto, 7. Diego Menéndez de Pravia presenta en concejo el contrato hecho con Solórzano. Hay protestas de algunos oficiales, fols. 369-370.

<sup>25</sup> *Id.*: 1504, diciembre, 30. Que se hiciese el alberque fuera de la ciudad, debajo del alberque de fuera, y que tuviese 20 pies de largo, 12 de ancho y 3 de alto, fol. 465r.



tedral<sup>26</sup>. La falta de las actas municipales de 1507 a 1521 nos impide saber cómo y cuándo se terminaron las obras. En 1529 aún se habla de reparos en la fuente, esta vez se encarga a León Picardo<sup>27</sup>, junto con «el maestro de la fuente», y en 1536 se pide de nuevo licencia para echar por sisa 2.000 ducados, «porque la fuente que venía por sus arcaduras y calzadas está desbaratada»<sup>28</sup>.

Más tarde se comienza una nueva traída de aguas, desde el monte Naranco, situado al lado opuesto de San Lázaro, y se construye el acueducto de los Pilares, que se derribó en 1915.

La problemática de la traída de aguas, que llena todo el siglo XVI, resulta complicadísima y costosísima. Incumplimientos, lentitud en las obras, pleitos, pero que, sin embargo, favorece, por lo menos en los años estudiados, a algunos de los notables de la ciudad. Rodrigo de la Rúa está metido en el suministro de la cal para la obra, el prior Alonso Rodríguez de León contrata piedra para hacer los caños de las canteras de Cañuelo; otras canteras de la iglesia, las de Laspra, también son utilizadas<sup>29</sup>. Diego Menéndez de Pravia, mercader, es sobrestante tras el pleito con Solórzano ¿intereses creados que pueden alargar innecesariamente una obra tan importante para la ciudad? El resultado es que tras tantos años de gasto, se empieza una obra nueva de traída de aguas desde el Naranco, en el lado opuesto de la ciudad.

---

<sup>26</sup> *Id.*: 1505, junio, 20. Pedro de Buyer es el aparejador de la obra, Juan de Carcedo, cantero, fol. 495v.

1505, noviembre, 21. Juan de Verón se compromete a traer y colocar 100 caños de piedra, fol. 540r.

AGS, RGS, 1505, junio, 25. Prorrogación de la sisa por un año para la obra de la fuente.

1508, 1516, 121, 1536. Nuevas licencias para sisa con motivo de la obra de la fuente y otras.

AAO, AAy, 1524, marzo, 16. Que se adobe la fuente de las Dueñas, fol. 123v.

<sup>27</sup> AAO, AAy, 1529, diciembre, 22. Que se vaya a ver el daño de las fuentes, que se llame al maestro de la obra y León Picardo, fol. 363v.

<sup>28</sup> AGS, RGS, 1536, diciembre, 23. Al corregidor haga información sobre la solicitud de licencia para sisa pedida por la ciudad de Oviedo. Que tiene una fuente de agua que viene a ella de cinco leguas por sus arcaduras y calzadas, la cual al presente estaba deshecha y desbaratada, y tenía necesidad de reparar muchas arcas y calzadas e arcaduras della y asimismo como la dicha ciudad se provee de acarreo de todos los bastimentos, tenía ocho o nueve calzadas e caminos por donde entraban los bastimentos, que tenían necesidad de reparar y aderezar, y también tenía salaridos un médico y un boticario por 40.000 mar. Y para todo ello la ciudad no tenía más de 20.000 mar. ó 30.000 mar. de propios y los gastaban en salarios de Corregidor, merino y otros oficiales.

<sup>29</sup> En 1501 Rodrigo de la Rúa es fiador de los abastecedores de cal. AAO, AAy, 186v.

En 2 de febrero de 1505 asientan con el prior, en la capilla de don Gutierre, 700 piedras de tamaño de tres palmos de largo y medio de ancho, a 19 mar. cada piedra, fol. 469v. AAO, AAy.

AAO, AAy, 1527, junio, 19. Que nadie abra canteras en Laspra, porque sacaban piedra y dañaban los caminos, y las vendían a otras personas por propias, fol. 256v.

Otras obras de menos trascendencia ocupan la atención del regimiento ovetense, como, tras el incendio, reedificar la torre de Cimadevilla, levantar de nuevo la picota, construir un rollo para ornato de la ciudad<sup>30</sup>.

Importante en todos estos años, y tema repetido en las sesiones del concejo, es la revalorización de las vías públicas dentro y fuera de la ciudad<sup>31</sup> ¿Nos indica ello un crecimiento de la población ovetense a la vez que un mayor desarrollo comercial de la ciudad, que hacía que fuese más necesario tener en buenas condiciones las calles y calzadas del concejo?

Dentro de la ciudad se empedran, creo que por primera vez, las calles a partir de 1521<sup>32</sup>, y toman los arrabales más importancia al

<sup>30</sup> *Id.*: 1523, octubre, 7. Se hizo el primer pregón para la edificación de la torre de Cimadevilla, fol. 106v.

1524, abril, 13. Se decide hacer un rollo en la ciudad para ornato, de piedra con sus gradas. Para ello dan 4.000 mar. y un ducado que tenían de la condena a los carniceros, fol. 126v.

1524, abril, 18. Que se haga la picota de nuevo, fol. 127v. En 6 de mayo deciden que se haga de madera del monte de San Lázaro, fol. 130r.

1526, agosto, 14. Que se adobe la cruz de San Cebriano para que no se caiga, fol. 225r.

*Id.*: 1506, septiembre, 7. Se sentencia a Pedro de Arana, mercader (?) a hacer a su costa una cruz de piedra en el camino público para Sn. Lázaro, con 4 gradas de piedra, y encima la cruz con un estado de altura, fol. 613r.

<sup>31</sup> AGS, *Cámara Pueblos*. Leg. 14. Información hecha en la ciudad por el Corregidor, sobre la petición de Oviedo para echar por sisa 500.000 mar. para terminar de empedrar las calles, arreglar calzadas, para salario de un físico. Testigos: Juan Estébanez de Carrión, Alonso González de la Rúa, Pero Fernández de la Cámara, Juan González de Santillana, Diego González de Oviedo, mercader, Diego Carreño, Ruy García, empedrador, Pedro de Bueres, maestro mayor de la obra de la catedral.

Las preguntas a las que contestan afirmativamente son: si saben si están aún por empedrar las calles de la Ferrería, Trassantirso, Gascona, Barredo, para lo que serán necesarios 300.000 mar.

Si saben que es necesario se haga una calzada del postigo de Sn. Lázaro hasta Nuestra Señora de la Merced, otra que vaya desde el arrabal del Rosal al Fresno y hasta Truébano.

Que la ciudad no tiene de propios más de 50.000 mar., y para un físico que no hay en la ciudad, son necesarios 3.000 mar.

<sup>32</sup> AAO, AAy, 1500, septiembre, 4. La iglesia pide manden limpiar la calle ante Santirso que descendiende a la Gascona, porque daba causa que el agua entrase en la iglesia, fol. 167r.

*Id.*: 1521, abril, 26. Que se empedre la calle de la Gascona, fol. 15r.

*Id.*: 1524, octubre, 24. Que se empedre la calle de la Puerta Nueva y una calleja en la del Campo, del almacén para Sn. Juan, y otro pedazo a la puerta de entrada de la Ferrería, fol. 153v.

1526, julio, 4. Se está empedrando la calle de la Puerta Nueva, fol. 244r.

1526, agosto, 29. Que se pongan maderas atravesadas en las calles del empedrado para que no pasen los carros en ocho días.

1528, abril, 27. Que se pregone el empedrar de guijarros la calle de Barredo, fol. 285r.

1528, junio, 127. Se libran 2.920 mar. por empedrar la calle de la Carnicería; fueron 73 estados a 40 mar. el estado, y a Juan de Carreño 800 mar. que montó el acarreo de la piedra, fol. 293r.

pavimentar también los accesos que llevan a ellos<sup>33</sup>, y se rescatan espacios públicos ocupados por particulares<sup>34</sup>.

Las pedreras que van de la ciudad a distintos lugares del concejo son acondicionadas todas las cuaresmas por los vecinos, bajo la vigilancia del regimiento, de tal forma que se pudiesen cruzar dos carros<sup>35</sup>, y a la vez que se mejoran<sup>36</sup>, se liberan las partes de

---

1528, julio, 3. Se ha de reparar la calle de la Noceda, estropeada por el mucho tráfico de carros, que se repare a costa de los vecinos de la calle (antes se había hecho a costa del público). Los de la iglesia aceptan, que se vaya a hablar con Sn. Vicente y que arregle los malos olores que dan sus vecarías, fol. 298v.

1528, octubre, 2. Que se mida la calle de Barredo para empedrar, fol. 309r.

1529, febrero, 20. Libran a los vecinos de la Carnicería lo que prestaron para el empedrado de la calle, fol. 319v.

<sup>33</sup> AAO, AAy, 1423, octubre, 16. Al merino se le dice que haga una calzada como la de la puerta de la Ferrería, desde el arco de la puerta del Campo hasta el arco de la iglesia de Sn. Francisco, fol. 107v.

1524, febrero, 8. Esteban Menéndez de Lada reclama porque al ensanchar la calle pública del Campo, que va a dar a la puerta del Campo, tuvo que dar un pedazo de heredad, le dieron a trueque de no pagar el fuero de 5 mar. sobre un pedazo de huerta suyo, fol. 119v.

1524, marzo, 23. Que veedores vayan a ver la pedrera y plaza empedrada de la puerta del Campo, que midan bien, fol. 124r.

1524, mayo, 6. Libraron 23.250 mar. por la pedrera del Campo, eran 155 estados, la obra era muy buena y está mejor hecha que la de la calle de la Ferrería, fol. 130r.

*Id.*: julio, 11. Que hablen con el prior y frailes de Santo Domingo sobre la caleja y carril de Mestallón, fol. 142r.

*Id.*: agosto, 29. Que se vaya a ver el pontón de la pedrera de Labapies cabe Llamaquique, para que se adobe, fol. 146r.

<sup>34</sup> AGS, RGS, 1502, abril, 22. Al Corregidor se informe de la petición hecha por la abadesa del monasterio de la Vega. Que de tiempo inmemorial a esta parte el monasterio tiene por suyo la Corrada que se llama y está ante las puertas del monasterio, y de ellas se han servido de huerta o de corral, unas veces lo han tenido cerrado y otras abierto. Hace poco cayeron las tapias y que el monasterio por su pobreza no lo ha podido arreglar, ahora Juan Daza ha reformado el monasterio y las ha mandado cerrar la corrada, y que ellas lo han querido hacer, y la ciudad no las deja, porque dice que por ahí va un camino real de la ciudad, que ha hecho después de abierta la corrada.

AAO, AAy, 1521, abril, 26. Cambiaron con la iglesia una caleja que está cabe al huerto de Regla, por la carril que venía por el dicho huerto por la parte de arriba, fol. 14v.

*Id.*: 1521, mayo, 10. Que se abra la portilla que hicieron los frailes cabe Mestallón en la pedrera, fol. 14v.

<sup>35</sup> AAO, *Lib. Prag.* 1508, diciembre, 2. Autorización para echar sisa por 15.000 mar. con destino a la composición de caminos y calzadas cercanos a la ciudad, fol. 139r.

AAO, AAy, 1499, febrero, 13. Repartieron los caminos para hacer sestaferias y repara los caminos cada viernes desta Cuaresma. Camino de hacia Santiago de la Manjoya y Fontacera. Camino de hacia Truébano, Camino de Labapiés. Camino hacia Naranco. Camino de los Prados del Rey, Camino de Cerdeño, camino de Mestallón. Hagan venir a los vecinos de Nora a Nora para que reparen, so pena de 10 mar. para el ejecutor de tal camino.

*Id.*: junio, 21. Que de aquí adelante los jueces, regidores y oficiales de Consistorio cada viernes de Cuaresma fuesen todos a los caminos para hacerlos reparar a los vecinos de la tierra de fuera como es costumbre, fol. 69v.

*Id.*: 1500, marzo, 2. Repartieron los caminos. Pedrera de hacia Santiago

los caminos ocupados por particulares y se defiende la utilización pública de las calzadas<sup>37</sup>.

Pero no sólo son los accesos a la capital los atendidos por el regimiento, el camino hacia Castilla cobra especial relieve debido en parte a la atención prestada por obispos, tales como Diego de Muros<sup>38</sup> y Fernando de Valdés, que aportan cantidades para su acondicionamiento; las obras son en estos años en la zona de Olloniego,

---

de la Manjoya, Pedrera de Fontazera, pedrera de Otero, pedrera de Naranco, pedrera de los Prados del Rey, pedrera de hacia Truébano. Calzada de hacia Mecado, fol. 115r.

*Id.*: 1501, junio, 16. Que los vecinos dejen libres los caminos, recortando setos, quitando piedras, de tal forma que puedan cruzarse dos carros, fol. 211r.

*Id.*: 1504, febrero, 28, fol. 401r. 1505, febrero, 5, fol. 470v. 1506, febrero, 12, fol. 567r.

<sup>36</sup> AAO, AAY, 1499, junio, 1. Deciden reparar las calzadas desde la Puerta Nueva hasta Sn. Cebriano e su término, que lo vea un cantero y se ponga por memorial la obra que es menester. Que se pregone para quien lo quiera tomar a cargo para hacerlo a destajo, fol. 64r.

En 2 de junio Pedro Vizcaino, cantero, fue a ver la calzada y dice que hay que reparar 112 brazadas en largo, y en cada brazada de largo dos de ancho, fols. 64r y v.

<sup>37</sup> *Id.*: 1503, enero, 13. Porque algunas calellas estaban ocupadas, dieron cargo a los regidores que vean lo que está ocupado, desde la Puerta Nueva y la Puerta de la Ferrería hasta San Lázaro, desde la Puerta de la Ferrería hasta Fozaneldi, desde la puerta de la Noceda hasta los Prados del Rey e Villarroel e Santullano. Desde la puerta de la Gascona hacia Foncalada e Pumarín, desde la puerta de Socastiello hasta el riego de San Pedro. Las callejas de la fuente de las Dueñas y de Sn. Francisco hacia Truébano y de allí para la calle del Rosal y hacia Vega. Mandaron abrir las calellas del término de Cebriano hacia Vega y hacia la calle del Carpio y la de la Fuente de Fomaxil, y largar las sebes de la Puerta Nueva para la Lana, fol. 334r.

*Id.*: 1504, abril, 17. Pide Tomás de Valdés, como uno del pueblo, «que por cuanto el regimiento había comenzado a alargar los caminos hacia San Lázaro, los continuasen así arredor de la ciudad y entradas della, desenajenando lo de concejo», fol. 406r.

En el camino de Naranco, en el pontón del Reguero de Sn. Pedro, tienen pleito con Juan González de Oviedo, que había cerrado el camino con sebe., porque dice que eran tierras suyas y de sus hermanos, el regimiento manda quemarla, fol. 407r.

*Id.*: 1504, agosto, 9. La cofradía de la Magdalena pide le dejen libre el suelo suyo que le habían ocupado, diciendo que era camino (de Regla), que lo vean y tomen el camino antiguo, fol. 435v.

*Id.*: 1524, septiembre, 4. Que se vea el pontón de Santullano para lo fazer, fol 147r.

*Id.*: 1528, septiembre, 16. La calzada de Truébano que hizo Pedro de Horna, ascendió a 6.400 mar., son 170 estados, fol 308r.

*Id.*: 1529, julio, 2. Que se vaya a medir la padrera de Labapiés.

En 5 de julio. Que mide 260 estados, dicen que se echen los maderos de cuatro en cuatro estados, fol. 338v.

*Id.*: 1530, abril, 27. En la pedrera de Santullano están hechos 27 estados, que son a 36 mar. cada estado, fol. 379v.

<sup>38</sup> Diego de Muros tuvo gran deseo de establecer buenas comunicaciones de Oviedo con los enclaves de Benavente y Valencia de don Juan, para ello da impulso a la construcción del camino con León, aportando dinero, y favoreciendo la empresa. Fr. Manuel Risco, *España Sagrada*, 39, p. 103. En su testamento deja recomendada esta obra a J. GARCÍA ORO, *Diego de Muros...*, p. 109.

límitrofe con el concejo de Oviedo<sup>39</sup>. La preocupación por mejorar las rutas hacia Castilla fue general en toda la región<sup>40</sup>.

Dentro de esta política de mejora de las comunicaciones tiene importancia la atención prestada al reparo y nueva construcción de puentes, que se encontraban en las vías de acceso a la ciudad. Se intenta la construcción de un puente en el río Nalón, en el concejo de la Ribera, en donde también tenía jurisdicción la iglesia, se promueven discusiones por la cuestión de su ubicación; unos opinan

---

<sup>39</sup> AAO, AAy, 1524, enero, 22. Que Gonzalo de Argüelles vaya a León para hablar con los del Regimiento sobre los caminos.

*Id.*: 1525, octubre, 20. El Corregidor comunica que ha recibido cédula para que se paguen los caminos que se hacen. Que se vean los que se hacen y están hechos, se vean y midan, es lo que se hace en el camino real para León. El cabildo diputó al abad de Parana, el regimiento a Alonso González de Carreño, regidor. Que lleve consigo un escribano y un cantero para asentarlo y medir, con salario de 6 reales diarios, fol. 195v.

*Id.*: 1528, enero, 31. Que vean los canteros dónde es mejor gastar los 3.100 mar. que quedan de los 20.000 que dio el obispo para los caminos en Pico de Lanza, fol. 277r.

*Id.*: marzo, 9. Se está haciendo la calzada en Pico de Lanza con el dinero que dio el obispo Fernando, fol. 281r.

*Id.*: 1529, julio, 12. Que se haga el paso y lo que está por hacer de la calzada de Pico de Lanza, eran 300 estados, y que se haga la contratación a 45 mar. por estado con Rodrigo de la Sierra, fol. 339v. En 14 de julio se dice que los pueblos comarcanos traigan la piedra, 12 carros por hombre, y las ciudades a 6 carros, fol. 340v.

En agosto, 11. Se dice de escribir al Corregidor sobre la cal, y que Iván Bernardo la demandase por los concejos, fol. 346v.

En octubre, 15. Se decide ir a ver a la bajada del Pico de la Lanza para Olloniego, fol. 354r.

En octubre, 30. Deciden juntarse con los vecinos de Olloniego el domingo para ver el remedio de Piélagu Negro (Pico de Lanza), para ver el romper de las peñas y alargar el camino, fol. 356r y v.

En dicimbre, 10. El Corregidor dijo que se concertó con Gonzalo Rodríguez de Vasallán, para que corte la peña de Piélagu Negro, en nueve pies de ancho y 30 estados de largo.

<sup>40</sup> AGS, RGS, 1545, mayo, 8. Alonso González de la Rúa, procurador del Principado, solicita licencia para gastar el dinero de cuatro meses de salario del Corregidor Juan de Avila y Cespadosa, que estuvo ausente (desde 15 de octubre a 1 de marzo), y que el actual corregidor le había condenado a que la fuesen descontados, en el camino que va desde Oviedo a León. Al Corregidor que haga información.

Luis FERNÁNDEZ MARTÍN, S. J., *Provisiones reales a favor de Asturias durante la regencia de los reyes de Bohemia. 1548-1551*, «BIDEA», 84-85, Oviedo, 1975.

Alonso González de la Rúa, también como procurador del Principado, gestiona en 1550 y 1551 se sigan realizando las obras del camino de León a Oviedo, y de aquí al puerto de Gijón, en donde se está haciendo muelle nuevo. 1550, noviembre, 15. 1550, diciembre, 13. 1551, febrero, 24, pp. 234, 235.

En 10 de junio de 1551 se comisiona a Rogil, maestro de cantería, para que a la vez que a ver el puente de Villarente, se acerque al concejo de Aller, en Asturias, y vea el camino que va de ese concejo a León por las hoces del río Aller, porque los vecinos se han quejado de su mal estado y piden su arreglo, p. 252.

El camino del puerto de Tarna, en el concejo de Caso, también en estos años se ha estado reparando, el concejo trató pleito en el Consejo Real sobre ello. 1549, septiembre, 20, p. 262.

que es mejor en el lugar de Puerto, otros lo quieren en Godos y, mientras tanto, el dinero recaudado por la sisa se lo llevan las otras obras, hasta que en 1500 se desiste de hacer el puente, dado el gran costo de la obra, no sin protestas de la iglesia<sup>41</sup>.

Los puentes de Ujo y Olloniego, ambos en el camino de Castilla, son reparados, y en 1529 se habla de la conveniencia de construir

<sup>41</sup> AAO, *Lib. Prag.*, fol. 90r. 1496, octubre, 19. Real provisión por la que se permite a cualquier vecino de la ciudad de Oviedo y Principado contribuir con lo que quiera para la obra del puente de Puerto. «Informados de la necesidad que la ciudad tiene de un puente en el río Nalón por donde puedan pasar los mantenimientos», «como los maravedís concedidos para la sisa no bastaban algunos caballeros se habían ofrecido dar dinero, pero no podían hacerlo sin autorización real».

AAO, *AAy*, 1498, abril, 9. Acordaron ir a ver el sitio del puente del río Nalón el martes después de Pascua, que se notifique al deán y cabildo para que envíen de entre sí algunas buenas personas para entonces, pues hay personas que de ello entienden mucho, fol. 5r.

*Id.*: 1498, marzo, 30. El Corregidor mandó cesar de hacer gasto en el puente de Puerto hasta que fuese visto por él y el regimiento dónde y cómo se ha de hacer, fol. 3v.

*Id.*: 1498, abril, 17. Fueron con gente de la iglesia a ver el sitio para el puente, miraron en Godos y en Puerto. Acordaron que la decisión quedase para el Regimiento. El Corregidor escribió a los concejos de Quirós y Babia de Yuso y Suso para que dijese dónde les parecía ser mejor, y lo que darían de ayuda. Contestaron que el puente debía de hacerse en Puerto, pues la provisión S.S.A.A. así lo manda, fol. 5v.

*Id.*: 1498, abril, 25. El Corregidor pide opinión a varios vecinos sobre el lugar del puente, unos dicen que en Puerto, otros que en Godos. Se les pide mandas para el puente. Varios vecinos están dispuestos a contribuir con 2.248 mar. para hacerlo en Puerto, otros con 5.345 para Godos, fol. 7r y v.

*Id.*: 1498, junio, 8. Se manda petición a los Reyes para que el puente se haga en el río de Godos, por el menor costo, fol. 17. En 15 de junio Alvaro González, capellán de San Martín de Gurulles, se obliga por una dobla de oro si se hace el puente en Godos, fol. 18v.

AAO, *Lib. Prag.*, fols. 91r y v. 1499, enero, 25. Al Corregidor que provea e hiciese lo que fuese de más utilidad y provecho para la ciudad, sobre la petición hecha para la ciudad: la ciudad dice haber quitado la sisa impuesta para obras, después de edificadas las casas de consistorio y auditorio, porque no bastaba para hacer un puente proyectado, y porque cerca del lugar donde se había de fabricar había otro una dignidad de la Santa Iglesia, suplican que el producto de los mar. resultantes de la sisa fuesen aplicados para la fuente que tienen comenzada.

*Id.*: 1499, mayo, 3. Al Corregidor se informe sobre la petición del abad de Teverga, para que fuesen aplicados los mar. sobrantes de la sisa de la ciudad de Oviedo, al no hacerse el puente de Puerto, para acabar de construir el puente de Gobín sobre el río Nalón, a una legua de Oviedo, por el cual pasaban de muchas partes del Principado e de Galicia, de Babia y del Bierzo a la ciudad de Oviedo y villa de Avilés. El puente se cayó, estando así muchos años, por lo cual no pasan las provisiones salvo en el verano o cuando el río está muy bajo, y con mucha dificultad y peligro.

El cabildo pone dificultades a la cobranza de la sisa, porque se había parado la obra del puente de Puerto, y tienen que aplicar la sisa para lo que fue concedida.

AAO, *AAy*, 1501, febrero, 17. Se traspasa para la obra de la fuente, cal y mar. dados para la obra de Puerto. Rodrigo de la Rúa debía al concejo como fiador 15.000 mar., da parte en cal, parte gastado y queda a deber al concejo, fol. 187v.

AAO, *Lib. Prag.*, 1500, mayo, 25, fol. 91r. 1500, mayo, 15, fol. 90.

uno de piedra en Ujo<sup>42</sup>, puente de piedra que en 1535 tenía levantados seis pilares y cinco arcos, fecha en que se acaban los 2.000 ducados recaudados para su construcción, y les autorizan a repartir otros 1.500 ducados en diez leguas alrededor. También el de Cayés, camino de Avilés, es acondicionado en estos años, y los de Brañes y Gallegos, situados todos éstos en Nora a Nora<sup>43</sup>, tierra de la ciudad de Oviedo.

---

<sup>42</sup> AAO, AAy, 1500, noviembre, 20. Mandan librar un ducado en Juan Rodríguez, personero, por limosna, porque hizo la puente de Uxo, y no porque la ciudad sea en cargo del reparo de la fuente, fol. 179r.

El puente de Ujo dependía de la iglesia que llevaba portazgo por su paso, tenía también la mitad del portazgo del de Olloniego.

*Id.*: 1505, marzo, 10. Denuncia Diego Alonso, personero, a Gonzalo, nieto de Picón, de Uxo, porque llevaba ciertos mar. a los mulateros y recueros que pasaban por el puente para el reparo de la puente. Les impedía pasar, quitando tablones, hasta que le pagaran medio real. Pide que sea castigado, pues el reparo de la puente era a cargo de la iglesia de Oviedo, sin llevar por ello derecho alguno, fol. 474v.

*Id.*: 1529, junio, 4. El Corregidor informa que por Junta General se había acordado hacer de piedra el puente de Ujo, y repartir por el Principado ciertos mar. de sisa. Supieron a la ciudad y concejo 24.027 mar.

*Id.*: julio, 28. Para el puente de Ujo, que se pongan cédulas en Oviedo, León, Valladolid, Trasmiera, Palencia, Medina de Rioseco, para que si hubiere personas que se quisieran encargar del edificio de la puente vengan a Oviedo en agosto, fol. 344r.

*Id.*: 1530, enero, 12. Se dice que el mejor sitio para la puente de Ujo es el lugar de El Pedroso, fol. 374r.

*Id.*: 1530, marzo, 10. La puente de Olloniego está en mal estado, tiene que contribuir el obispo a repararlo, fol. 375v.

AGS, RGS, 1535, octubre, 7. Maestro de la obra Pedro de la Tijera. Tasan lo que falta por hacer en 4.160 ducados.

<sup>43</sup> *Id.*: 1499, febrero, 13. Prohiben pasar los carros por la puente de Cayés, mandan poner una piedra grande en medio del puente para impedir el paso, fol. 48v.

AGS, RGS, 1512, enero, 14. Al Corregidor se informe y tome las cuentas de propios, por la petición de la ciudad de Oviedo de repartir 50.000 mar. de sisa en la ciudad y concejos que se aprovechaban del puentes de Cayés, «porque en la tierra de Nora hay un puente antiguo que tiene un asiento en el concejo de Oviedo y el otro en el de Llanera, que estaba en mal estado perjudicándose la villa de Avilés y otros concejos».

*Id.*: 1521, febrero, 18. Que se hagan las laderas del puente de Brañes que estaban peligrosas, la cal y obreros los pagará la ciudad, y que la feligresía saque la piedra y arena, fol. 6v.

Las grandes lluvias han motivado desperfectos en los puentes.

*Id.*: 1522, septiembre, 7. Se decide visitar los de Cayés y Lugones, Brañes y Gallegos, fol 62r. Se achacan los desperfectos en el de Cayés a un molino, fol 63r. se decide hacer obra en el de Brañes, fol. 65r. En 3 de octubre que se haga el pontón de Sn. Lázaro, fol. 65v. En noviembre, 21, que se vean los pontones de Lugones que estaban rotos, fol. 69v.

*Id.*: 1523, julio, 1. Que se repare el puente de Gallegos que está en muy mal estado, fol. 91r.

*Id.*: 1524, noviembre, 21. Hablan del reparo del puente de Cayés, para lo que se tienen que poner de acuerdo con el obispo y Avilés.

*Id.*: 1525, agosto, 25. Que Juan de Carrio y Alonso González de Carreño entiendan con los canteros para ver lo que es menester para hacer la puente de Cayés, fol. 192r.

---

*Id.*: 1527, enero-abril-agosto. Se está en obra en el puente de Cayés, Avilés tiene que enviar 11.000 mar., fols. 240r, 250r, 259r.

*Id.*: 1528, enero, 4. Que se adobe el puente de Brañes, y el pontón de labapiés, fol. 275v.

*Id.*: 1528, septiembre, 16. Que se visite el puente de Gallegos con el maestro de la obra, fol. 308r.